

NOTA INFORMATIVA PARA LAS ALCALDÍAS COMO RESPONSABLES DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y PARA SERVICIOS OPERATIVOS DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Día: 16/01/2023

Hora: 22:45

El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura, informa:

I.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS DE LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA:

NOTIFICACIÓN DE FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO

Fenómeno (1). Nevadas

Nivel: AMARILLO.

Acumulación de nieve en 24h: 10 cm

Ámbito geográfico: Cáceres Norte

Hora de comienzo: 00:00 hora oficial del 17/01/2023

Hora de finalización: 00:00 hora oficial del 18/01/2023

Probabilidad: 40%-70%

Comentario: Estas acumulaciones se esperan en Gredos y en el resto del Sistema Central no se espera que superen umbrales de aviso. La cota bajará de cotas altas hasta 800m a últimas horas.

Fenómeno (2). Vientos

Nivel: AMARILLO

Rachas máximas: 80 km/h

Ámbito geográfico: Cáceres (Norte, Villuercas y Montánchez)

Hora de comienzo: 00:00 hora oficial del 17/01/2023

Hora de finalización: 00:00 hora oficial del 18/01/2023

Probabilidad: 40%-70%

Comentario: Del oeste al noreste

2.- MEDIDAS A ADOPTAR: Se recomienda a las **Alcaldías** mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntariado de Protección Civil de su localidad, así como a la Policía Local y servicios de mantenimiento de su Ayuntamiento. También es recomendable que tengan localizados tractores (vehículos pala) y depósitos de sal.

A la **ciudadanía** en general se le recomienda disponer en casa de material de calefacción, prestando atención a braseros de picón, carbón o gas, y en caso de usar calefacción eléctrica revisar su correcto funcionamiento y evitar sobrecargar regletas y enchufes. Tener especial cuidado si en el domicilio hay menores de edad o personas mayores.

Si va a realizar un viaje, tener precaución con el estado de la vía, vigilando las zonas de umbría por posibles placas de hielo y evitar hacerlo de noche, a no ser que sea imprescindible. Mantenerse informado del estado de las carreteras y condiciones meteorológicas.

Utilizar prendas de abrigo y calzado adecuado, en especial si se va a pasar mucho tiempo en el exterior o se van a realizar deportes al aire libre.

Disponer de un teléfono para llamar en caso de necesidad al 1.1.2.

Se recomienda a las Alcaldías mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntariado de Protección Civil de su localidad, así como a la Policía Local y servicios de mantenimiento de su Ayuntamiento para que revisen y presten especial atención a andamiajes, cornisas, tejados, muros en mal

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Emergencias, Protección Civil e Interior



NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEREOLÓGICO ADVERSO

estado y áreas arboladas, restringiendo en su caso el acceso a aquellas zonas que puedan representar un riesgo.

A la ciudadanía en general se le recomienda guardar objetos que puedan ser desplazados por el viento, toldos, tiestos, etc. Evitar protegerse en muros, tapias o árboles.

En caso de tener que circular por carreteras, hacerlo prestando atención a la hora de realizar adelantamientos, especialmente a vehículos de mayor volumen, y al pasar por túneles o viaductos.

3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA.

Está en situación de “Alerta”, así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas.

Lo que se comunica para su información y a efectos preventivos.

Mérida, a 16 de enero de 2023

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE
URGENCIAS Y EMERGENCIAS 1.1.2. DE EXTREMADURA

